



néixer, morir, renéixer i progressar sens fi.  
aquesta és la llei.

# FLAMA ESPIRITA

BUTLLETÍ DE DIFUSIÓ DEL CENTRE BARCELONÈS DE CULTURA ESPIRITA

ESPIRITISME: CIENCIA, FILOSOFIA I MORAL

Institución adherida a la Confederación Espirita Panamericana (C.E.P.A.)

## 2006 – 25 Aniversario de Flama Espirita

### Faltaban seis meses (octubre 1856)...

EDITORIAL

El 4 de octubre de 1804 encarnó Denizard Rivail, quien luego se dio a conocer como Allan Kardec. Por lo tanto el 4 de octubre de 1856 el profesor Rivail cumplió 52 años. Faltaban seis meses para que aquel maduro profesor iniciara una revolución filosófica sin precedentes; sin precedentes por la índole de los impulsores del proyecto (espíritus desencarnados) y por la enorme trascendencia del contenido de esa revolución, que provocaría:

- una visión de Dios y su Obra, como nunca antes se había formulado. Desde aquel momento solo cabe una idea de la Divinidad como la de una fuerza (¿?) máximamente inteligente y absolutamente justa.
- una comprensión de la responsabilidad personal tan clara como ninguna filosofía la había sabido presentar hasta aquel momento.
- una espléndida concreción de la teoría de la reencarnación; convirtiéndola en la pieza maestra de esa nueva doctrina espiritualista.
- una dignificación de la práctica mediúmnica, propiciando una visión estudiosa y realista de la misma.

No podemos saber cuales debían ser los sentimientos de Denizard Rivail en esos momentos en que estaba culminado el trabajo previo a la publicación de "El Libro de los Espíritus". Siendo como era un hombre sereno y práctico, debía estar revisando con toda minuciosidad el futuro contenido de esa magnífica obra, sin dejarse vencer por el recelo a una negativa reacción del mundo erudito de su época.

En "Obras Póstumas" podemos darnos cuenta de la gran implicación del colectivo de espíritus superiores que colaboraban e impulsaban ese evento. Así, en una comunicación medianímica fechada el 11 de septiembre de ese año 1856, podemos leer:

*Después de haber dado lectura a algunos capítulos de "El Libro de los Espíritus" concernientes a las leyes naturales, el médium escribió espontáneamente.*

*Has comprendido perfectamente el objeto de tu trabajo; el plan está bien concebido; nosotros estamos contentos de ti. Continúa, pero, sobre todo, cuando la obra esté terminada, llámanos que nosotros te diremos si la has de imprimir y propagar. Es de una utilidad general. Nosotros estamos satisfechos y no nos separamos de ti. Cree en Dios y adelante. (VARIOS ESPIRITUS).*

"Nosotros estamos satisfechos y no nos separamos de ti". Estas palabras debieron suponer un gran estímulo para el profesor Rivail. Saber que sus mentores espirituales concordaban con el plan de la obra debía darle gran tranquilidad de espíritu y así afrontar esos últimos seis meses con optimismo y con fe en el éxito del emprendimiento.

Seguiremos con el tema. □

www.espiritismo.tk  
www.espiritnet.com.br/Flama.htm

**Nº. 122 – ANY XXVI**  
**OCT. / DES. 2006**

### SUMARI

#### FALTABAN SEIS MESES

Octubre 1856

*Editorial*

■ pág. 1

#### HACIA UNA NUEVA PRENSA ESPIRITISTA

*Marcelo H. Pereira*

■ pág. 2 y 3

#### ALVERICO PERÓN BIOGRAFÍA

*Oscar M. García*

■ pág. 3 a 5

#### LA COMPRESIÓN DE LA MUERTE

*Mª. Cristina Zaina*

■ pág. 5 a 7

#### INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES

■ pág. 8

#### FLAMA ESPIRITA

Dipòsit Legal B-41876-86

BUTLLETÍ DEL  
CENTRE BARCELONÈS  
DE  
CULTURA ESPIRITA

Inscrit en el Registre  
d'Associacions de la  
Generalitat de Catalunya  
amb el nº 5.740, el 30 de  
Juliol de 1982

#### EQUIP DIRECTIU:

Josep Casanovas Ll.  
David Santamaría  
Pura Argelich

## PUNTO DE VISTA

### Hacia una nueva prensa espiritista

*Marcelo Henrique Pereira\**

*marcelobotticelli@floripa.com.br*

*En exclusiva para Flama Espirita*

Traducción: Pura Argelich

Cualquier persona –entendida o no, pero, ciertamente, interesada en comprender la trayectoria de la prensa espiritista, desde la Revista Espirita de Allan Kardec hasta la comunicación virtual, a través de Internet– puede constatar la escasa dimensión, el menoscabo de la tarea y de los objetivos de comunicación. En síntesis, salvo rarísimas excepciones, los órganos escritos (por el medio impreso, tradicional, o virtual) sólo se dedican a la divulgación de las ideas espiritistas, constituyéndose en meros prosélitos, que buscan cautivar adeptos e informar datos, principios, fundamentos y componentes de la llamada Filosofía Espiritista, para neófitos o “iniciados”, y, sobre este particular, el perfil filosófico acaba siendo restringido para la filosofía moral o, digamos, más específicamente, religiosa.

Se sabe –principalmente en tierras brasileñas e, incluso en otros países– que la opción del movimiento espiritista es, en general, la formación de estructuras y organizaciones con perfil y unidad religiosa, calcada en la rigidez y en la estricta formalidad. Esto, por sí solo, produce la principal dificultad de entendimiento de otra propuesta (que no sea la proselitista), porque el énfasis del trabajo es en el convertir y en el catecismo, por vía de la llamada evangelización. Hasta ahí, ningún problema, porque los movimientos filosófico-religiosos de todos los tiempos se caracterizan, fundamentalmente, por la presentación –a los interesados– del contexto de ideas y prácticas que les hacen optar por la constancia, frecuencia y adherencia al movimiento (o, en la práctica, a las propias instituciones). Por eso decimos, que las personas se “afilian” al espiritismo y pasan a convivir, aprender, repetir y transmitir, siempre, las mismas verdades.

Convengamos que, este último aspecto es el principal punto negativo del movimiento espiritista: su hermetismo, y, aunque se alardee de que “el Espiritismo no tiene dogmas”, es imposible discutir ciertas expresiones, máximas o informaciones contenidas en las Obras Básicas, o porque la Espiritualidad Superior aún no autorizó la “revelación” de las verdades nuevas, o porque, nosotros, los encarnados, no tenemos autoridad moral (espiritual) para reconsiderar cualquier punto contenido en la estructura original de la Doctrina Espiritista. Se atestigua, inclusive, que, “si” la ciencia evoluciona, la regla es que nuevos misioneros asuman el encargo de proporcionar a los hombres nuevas (y actualizadas), informaciones de tenor espiritual, para acompañar el paso científico, o, de lo contrario, como asimismo advirtió el Codificador, tendremos que quedarnos con la Ciencia, abandonando, en aquel o aquellos puntos, la filosofía espiritista.

Todo es una falacia. Primero, porque no estamos estructurados para concebir ningún avance científico (inclusive, en un amplio espectro, intelectual, resultante de investigaciones que no sean, necesariamente, técnico-prácticas, como las ciencias físicas y biológicas, por ejemplo), porque no construimos el necesario “puente” entre el conocimiento espiritual (transmitido por los Espíritus Superiores, sea a Kardec, en su momento, sea actualmente, por medio de médiums adecuados, y de acuerdo con mensajes que puedan ser analizados mediante los mismos criterios –serios y fundamentales– concebidos por el Codificador, bajo el cuño de Control Universal de las Enseñanzas de los Espíritus – CUEE). Segundo, porque en absoluto queremos innovar, cuestionar, acrecentar, pues todo esto da trabajo, exige tiempo, disciplina, dedicación y es mucho más fácil “sólo” estudiar lo que ya se tiene por ahí (y, considerando el número de páginas de las obras editadas por Kardec -incluyendo la Revista Espiritista- tenemos una cantidad bastante considerable, sea para leer, sea para, racional y necesariamente, comprender), que, al contrario, producir -racional y lógicamente- material nuevo, y que, por sí sólo, demandará esfuerzo, seriedad y comprometimiento.

Ya que actualmente, pocos perciben tal “necesidad” y, más que eso, a ella se afilian, en cuanto a trabajo individual e institucional (de las asociaciones, sociedades) o grupos espiritistas, pienso que el diferencial debería ser propuesto e implementado por la prensa espiritista, a través de la apertura de canales (reales y permanentes) de diálogo e interlocución en la Sociedad, con las ciencias y filosofías, externamente, y, para el público lector (atento e interesado), proponiendo el nuevo análisis de cuestiones que, ante el progreso material humano, carezcan de un rediseño, una relectura. Así como, en el ámbito interno de las instituciones espiritistas, fomentar la promoción y reactivación de reuniones mediúmnicas específicas para recibir informaciones complementarias a la codificación, encaminando los resultados de la producción medianímica a grupos especializados para la consecuente evaluación y aprovechamiento, generando, con eso, material para ser editado, divulgado y estudiado seriamente.

Evitar, por otro lado, la práctica del mero proselitismo, anunciando “tablas de salvación” para el público lector, partiendo de la idea equivocada de que “solamente” con el conocimiento espiritista (léase, aquí, aquel que es difundido en las instituciones y a través de los vehículos de imprenta, ambos espiritistas) la criatura podrá granjear su crecimiento y adelantamiento espiritual.

Quiero, en este momento, y en homenaje al 25 aniversario de Flama Espirita, pugnar por la redefinición de los objetivos de la prensa espiritista, que ya no tiene la importancia relativa de tiempos anteriores, de mera divulgación, sino que necesita convertirse en un verdadero y constante medio para el saludable intercambio de ideas, en nombre de la alteridad y de la convivencia positiva interpersonal. ¡Pensemos en eso! □

*\* Marcelo Henrique Pereira, master en ciencia jurídica  
Secretario para la Promoción de la Juventud y Delegado de Cepa en  
Grande Florianópolis, SC - Brasil*

## HISTORIA – BIOGRAFÍA

### BIOGRAFÍA DE ALVERICO PERÓN (1833–1897), PRIMER AUTOR DEL ESPIRITISMO ESPAÑOL

*Oscar M. García Rodríguez \**

*oscardeima@yahoo.es*

**A 173 AÑOS DE SU NACIMIENTO Y A 109 DE SU DESENCARNACIÓN**

#### Comentario preliminar

Si hay dos figuras insoslayables a la hora de estudiar los primeros pasos del Espiritismo español, ellas son José M<sup>a</sup> Fernández Colavida y Alverico Perón. Pero si, mientras tanto, en ese contexto, el primero es frecuentemente citado, aportando numerosos datos biográficos, el segundo lo es mucho menos y casi siempre acompañado de muy escasas referencias sobre su vida y obra.

Iluminar un poco más la figura de esta imprescindible personalidad pionera, inextricablemente unida al establecimiento de los cimientos y consolidación del Espiritismo en España, que tan abundantes y gloriosos frutos daría posteriormente, es el objeto de los apuntes biográficos que ofrecemos a continuación, a los que incorporamos también, con satisfacción, su retrato.

#### Vida y obra de Enrique Pastor y Bedoya o Alverico Perón



Enrique Pastor y Bedoya (Alverico Perón fue el seudónimo que utilizó en su quehacer espiritista) nació en Madrid el 29 de Diciembre de 1833. Su padre era Luis María Pastor Cox (1804-1872), notable economista, que llegó a ser ministro de Hacienda en 1853, durante el gobierno del General Lersundi. Al igual que su progenitor, Enrique estudió Economía, encaminando sus pasos como funcionario público en el Ministerio de Hacienda, donde ocupó diversos cargos.

Conoció el Espiritismo el año 1858, dedicándose de inmediato a la lectura de cuanto se había escrito sobre aquel hasta entonces. En este temprano conocimiento del Espiritismo intervino su padre, quien en un viaje a los Estados Unidos supo del movimiento del Nuevo Espiritualismo, en auge en aquel país desde 1848, después de los fenómenos protagonizados por las hermanas Fox, y que había iniciado estos estudios en Cádiz en 1852, frecuentado también las reuniones que con este motivo y fines experimentales, se celebraban

en Cádiz desde 1854. A partir de dicha época, su principal ocupación fue el estudio y propaganda de la Doctrina Espiritista.

En 1861 publica, como anónimo, en el periódico madrileño La Razón, la "Carta de un espiritista a D. Francisco de Paula Canalejas" (1), folleto con extractos de "¿Qué es el Espiritismo?", de Allan

Kardec, primer trabajo sobre la materia que salió a la luz pública en España **(2)**. De ella se hizo una edición en 1865, en la Imprenta de Manuel Galiano de Madrid y, tres años más tarde, El Criterio Espiritista la reprodujo nuevamente en sus columnas, en los números 1 y 2 de la publicación, correspondientes a noviembre y diciembre de 1868, respectivamente.

En 1865 funda la Sociedad Espiritista Española, de la que fue primer presidente, la cual se fundió con la Sociedad Progreso Espiritista de Zaragoza en 1871, al haberse trasladado a la capital española la mayor parte de los socios activos de ésta última, instalándose la nueva sociedad en la calle Cervantes.

En el mes de enero de 1868 funda en propiedad, en Madrid, la revista El Criterio, titulada "revista quincenal científica", de la que su primer director será Joaquín Huelves Temprado; la censura, en principio, prohíbe cualquier alusión al Espiritismo. Pero la revolución de 1868 inaugura una nueva era de libertades públicas en España; de esta forma, en el número XVII de la publicación, correspondiente al 16 de septiembre, se inserta un suplemento en el que se anuncia la cesación de la revista para dar lugar a la salida de El Criterio Espiritista. Con su nuevo nombre, el primer número vio la luz en noviembre de ese año, figurando como órgano de la Sociedad Espiritista Española, siéndolo más tarde también del Centro General del Espiritismo en España (fundado por Torres Solanot en 1873), y de la Sociedad Propagandista del Espiritismo. Desde entonces pasa a ser su director Alverico Perón, cargo que ocupará hasta 1870.

Durante los años 1867 y 1868, Alverico Perón sostuvo el movimiento espiritista, a pesar de la cruda guerra que en dicho tiempo se le hizo en España, contando con la cooperación del pintor Ángel Alonso Martínez, del general Juan Montero Gabuti, del brigadier D. Joaquín Pérez Rozas, del ingeniero de minas Lucas Aldana, de Joaquín Huelves, y de otros muchos esforzados y decididos propagandistas, algunos de los cuales posteriormente no creyeron necesario seguir en la tarea.

A Alverico Perón se deben muchas de las conversiones a las ideas del Espiritismo de personas importantes en Madrid en esos años, durante los cuales fundó varios círculos privados en que se obtuvieron magníficos resultados de magnetización y grandes pruebas de éxtasis sonambúlico con la intervención de su hermano Manuel, uno de los mejores médiums escritores de la Sociedad Espiritista Española.

Estuvo siempre en continua correspondencia y varias veces fue a París a conferenciar con Allan Kardec, quien le consideraba como uno de sus más activos e inteligentes discípulos.

Ejerció el cargo de comisario de Hacienda de España en Londres, donde mantuvo estrecha relación con el gran médium Daniel Douglas Home y los principales espiritistas ingleses. Tuvo aquí, también, la oportunidad de revisar las obras de Lady María Caithness **(3)**, escritas en aquella capital. Realizó, además, labores de correspondencia de los periódicos de Madrid La Correspondencia de España, El Día y otros, donde solía firmar con el seudónimo "B. de Oya".

Tradujo numerosos libros al español: del francés, las obras de Xavier Montepin y "Resumen de la Filosofía Espiritista", de Allan Kardec (Sociedad Espiritista Anónima Barcelonesa. Barcelona, 1872); del italiano, "Manual del Magnetizador práctico", de Regazzoni (Rev. de Estudios Psicológicos. Barcelona, s/f.).

Dirigió La Tribuna de los Economistas (1857-1858) y la Revista de Estudios Psicológicos (Barcelona), tras José M<sup>a</sup> Fernández Colavida y el Vizconde de Torres Solanot. Fue, igualmente, redactor de La Voz del Siglo (1868-1869).

Además de la ya citada, escribió las siguientes obras espiritistas: "El Infinito: estudio Espiritista" (Rev. de Estudios Psicológicos. Barcelona, estimado en 1899); "La Fórmula del Espiritismo" (Madrid, 1868, folleto dedicado a Allan Kardec); "Miscelánea Espiritista" (controversias, disertaciones, doctrina, experimentación, estudios, comunicaciones mediúmnicas. II tomos, Barcelona, estimado en 1899); "El Espiritismo al alcance de todos"; y la novela "La Dote de Margarita" (su última obra, también de contenido espiritista, Garnier Hermanos, París; Barcelona, 1879; e Imp. de M. Galiano, Madrid, 1891).

Otras obras suyas de temática no espiritista son: "Un libro más", colección de varios escritos publicados e inéditos (Madrid, 1861); "La Democracia monárquica" (1881), y "Sarasate" (Londres, 1890).

Fue incansable defensor de la filosofía espiritista, a cuyo éxito contribuyó notablemente, trabajando en su favor en cuanto el tiempo y las circunstancias se lo permitían; su lema fue siempre la ley del amor y del deber, y la creencia en un ser increado.

Una de sus últimas labores en su denodado esfuerzo por la divulgación de la Doctrina de los Espíritus, fue la fundación en 1896 en Barcelona, del semanario espiritista Sócrates, de breve duración. Más aún su efímera vida, debida, suponemos, al pronto fallecimiento de su promotor, la revista publicaría durante su existencia una muy buena biblioteca, con interesantes folletos.

Enrique Pastor y Bedoya, Alverico Perón, desencarnó en 1897; en Madrid, según unas fuentes; en Huesca, según otras. □

---

#### NOTAS:

- 1) La "Carta" está fechada en Madrid el 5 de junio de 1861.
- 2) Como antecedentes, dentro de la fase pre-espiritista del Nuevo Espiritualismo, han de citarse dos folletos publicados en Cádiz (1854), y en Gibraltar (1857), ambos referidos a las experiencias de comunicación con los espíritus mediante la tiptología, de una Sociedad radicada en San Fernando, Cádiz.
- 3) Lady María Caithness, (antes María Mariategui), Duquesa de Medina Pomar por casamiento con el general Duque de Pomar, autora de "Old Truths in a new life", "Mystery of the Ages", "A midnight visit to Holyrood", fue una figura popular en el Madrid de 1850-1860. Después de la muerte del Duque de Pomar, se traslada a Inglaterra, donde contrae nuevo matrimonio con el Duque de Caithness, escocés, que murió dejándole una inmensa fortuna. Antes había conocido el Espiritismo en Madrid, del que se convirtió en firme partidaria.

---

\* *Oscar M. García Rodríguez*, escritor  
Técnico de Proyectos ONG  
Presidente del Grupo Espírita de La Palma  
Isla de La Palma - Canarias - España

---

## REFLEXIONES

### LA COMPRENSIÓN DE LA MUERTE COMO INTERFASE DE LA VIDA

#### ¿Cuándo dejar de luchar?

---

***María Cristina Zaina \****

*Extraído de "Abertura", n.º. 215, Julio 2006*  
Traducción: Pura Argelich

Atribuida antiguamente a Dios y considerada fenómeno de la naturaleza, hasta principios del siglo XX se moría en casa, atendido por el médico y rodeado por los que conocían nuestra historia, luchas y victorias, dolores y alegrías.

El morir así, rodeado por el amor y por el respeto de los familiares y amigos, ciertamente suavizaba, y mucho, este último periodo de la vida física.

La muerte, siendo así, era considerada un proceso natural de la vida e inherente a nuestra condición de encarnados, verdadero aprendizaje para nosotros y para aquellos que nos rodeaban, permitiéndonos trabajar mejor con la posibilidad de la propia muerte.

Sin embargo, ante la constatación de que ni todos poseían recursos y familiares que se inclinaban sobre sus lechos en este momento, surgieron los primeros hospitales, denominados "Casas de Caridad", contruidos con la función de albergar los que no poseían un hogar y familiares que los acompañasen en el proceso de morir.

Es con el avance tecnológico de la segunda mitad del siglo pasado que se observa un cambio del perfil hospitalario, el cual deja de ser refugio caritativo para el moribundo carente y solitario, para transformarse en una institución que tiene por objetivo curar y salvar vidas.

Y es a partir de ahí que se observan cambios drásticos en el proceso de morir: la decisión de la muerte, antes considerada fenómeno natural y designio divino, es transferida para los hospitales y UCIs. Desterrada del hogar y de la familia, la agonía transcurre solitaria y rodeada de tubos y aparatos, con un mayor perjuicio para el niño que ve como aquel a quien ama es apartado repentinamente de su vida (los niños no deben visitar hospitales) para recibir, después, la noticia de la muerte y, por tanto, de la desaparición definitiva de aquel que, hasta entonces, era parte integrante de su pequeño mundo.

Transformamos la muerte en un tabú. ¡SACRALIZAMOS el morir!

Y entonces, pasamos a negar y a huir de nuestra propia muerte. Y negando la muerte, pasamos a luchar insanamente por la prolongación de la vida física, “a cualquier precio”.

**MISIÓN IMPOSIBLE:**

**¿¿¿Debemos mantener una vida en la que la muerte ya se hace presente???**

No se discute que la salud humana obtuvo evidentes beneficios con el avance tecnológico, pero esta tecnología utilizada sin criterios puede ejercer un efecto adverso, añadiendo sufrimientos a los momentos finales de una determinada existencia humana. Pasando de beneficio a ser un tormento o un aumento del sufrimiento.

El morir se transformó en un proceso más problemático; difícil de precisar el momento cierto, difícil de lidiar y causa de conflictos éticos significativos.

Al dolor de la pérdida del ser querido, se sumó la angustia de verlo sufriendo en una UCI o en un lecho del hospital y la responsabilidad de decidir cuándo suspender el tratamiento.

Este conflicto en torno de la muerte y de la tentativa insana de la prolongación cuantitativa de la vida física es la discusión ética del momento, generando el término “DISTANASIA”<sup>1</sup>. Este neologismo de origen griego se refiere a la actitud médica que, intentando salvar la vida del paciente terminal, lo somete a un gran sufrimiento, prolongando más que la vida, la agonía de la muerte.

En este momento es preciso hacer una distinción conceptual entre vida biológica y de relación o biográfica: mientras la primera se refiere a los parámetros biológicos, al mantenimiento de la función de los órganos, la segunda alude a la capacidad de interactuar con el entorno y con aquellos que nos rodean; al aprendizaje propiamente dicho, pues es a través del intercambio de experiencias y de la vivencia que realmente crecemos.

Respetar los límites de la vida física tampoco debe ser confundido con eutanasia u omisión de socorros, pues se trata de luchar por el derecho del ser que allí sufre de “morir bien”, de dejarlo vivenciar con dignidad la propia muerte.

**ES PRECISO DEVOLVER  
a la muerte su dignidad  
perdida**

Permitir morir no es igual a matar. Existe una marcada diferencia entre dejar morir en el momento en que la muerte es inevitable, como en una dolencia incurable, y la provocación de ésta o la negativa a tratar algo curable o con posibilidad de vida.

Si la vida que se está intentando preservar no tiene ninguna calidad, ¿acaso todos los sufrimientos adicionales impuestos para su prolongación, valen la pena?

<sup>1</sup> Tratamiento terapéutico desproporcionado que prolonga la agonía de enfermos desahuciados.- *Real Academia Española.*

Es preciso devolver a la muerte su dignidad perdida.

Uno de los grandes miedos de las personas es no tener vida al final de la vida.

El humanizar de nuevo el morir se opone a la idea de la muerte como el enemigo a ser vencido a cualquier precio y busca rescatarla como interfase de la vida.

Esto nos lleva a la comprensión de que al constatarse su presencia irrefutable, la prolongación de la vida biológica no siempre es la mejor decisión.

### **NO HACER AL OTRO AQUELLO QUE NO NOS GUSTARÍA QUE NOS HICIESEN.**

Es preciso establecer lo que deseamos para nosotros y para aquellos que amamos o que tratamos. ¿Un cuerpo que vive, o un ser pensante con condiciones de mantener contacto e interactuar con el mundo?

Somos de la opinión que se debe luchar siempre y con toda nuestra energía para la recuperación de un individuo, siempre que esa recuperación sea viable. No obstante ante la constatación de la irreversibilidad de una dolencia, nos cabe luchar por la calidad de la vida que le queda, teniendo a la persona y su vida de relación (integración con el medio y los otros) como foco central de este proceso.

No obstante, no siempre es fácil adoptar esta posición cuando se está involucrado emocionalmente. Y por esto, es preciso abrir un espacio para hacer las debidas reflexiones sobre las cuestiones que envuelven el proceso del morir y del luto.

### **EL ESPÍRITU INMORTAL**

La muerte debe ser vista como parte inherente del proceso de la vida, y los tratamientos instituidos deben estar centrados no en la lucha contra la enfermedad, sino buscando la mejor calidad posible del tiempo restante y el conforto del paciente.

El conocimiento espiritista al hablarnos de la inmortalidad, desmitifica este proceso al mostrar que la muerte no es nada más que una faceta de nuestra propia vida como Espíritus inmortales. Que ya la vivenciamos muchas veces y que nuestra esencia permanecerá después del abandono del cuerpo físico, pues la vida prosigue ininterrumpidamente.

Es la certeza de que nuestros amores que ya partieron o que están por desencarnar no se perderán en el infinito; que es posible encontrarlos durante el sueño y que estarán siempre próximos a nosotros a través de los sentimientos y de los pensamientos afines, para los cuales no existen barreras. Todo esto nos sirve de profundo consuelo ante el dolor inevitable de la separación física.

Y al contrario de lo que pueda parecer, la constatación de que ella llegará para todos nosotros asociada a la consciencia espiritista, deberá llevarnos a reflexiones profundas sobre nuestras propias vidas y de cómo queremos morir; de la importancia de prepararnos -y también a nuestros familiares- para estos momentos.

Morir para renacer. ¡¡¡Progresar siempre es la ley!!! Existimos para aprender y, por tanto, debemos aprender no solamente a vivir, sino también a morir. La desencarnación es el proceso por el cual evaluamos todo cuanto ya comprendemos de la propia vida.

La muerte siempre fue condición humana. Es preciso que retomemos la consciencia de esto y la tratemos como merece y debe ser tratada: proceso natural y muchas veces, libertador. □

## INFORMACIÓN

### ▶ VI JORNADAS ANDALUZAS DE ESPIRITISMO

Bajo el lema “**El Espiritismo en la Cultura Actual**”, tendrán lugar en la ciudad de **Córdoba**, **del 3 al 5 de Noviembre de 2006**, las VI Jornadas Andaluzas de Espiritismo, organizadas por la Asociación Espírita Andaluza “Amalia Domingo Soler”. La sede de las mismas será en el Hotel Oasis (Avda. de Cádiz 78 – 14013 Córdoba – Tel. 957 298311 – Fax 957 291311). El alojamiento se contratará directamente con dicho Hotel, Tel. 957 291311.

El precio de **inscripción**, con derecho de asistencia a todas las actividades, es de **24 Euros**, a ingresar en el BBVA, número de cuenta 0182.3261.10.0201500075, haciendo constar el concepto y el nombre de quien se inscribe. Fotocopia del resguardo de transferencia junto con el cupón de inscripción (que tenemos a su disposición en el CBCE), deberán enviarse a la Asociación Espírita Andaluza “Amalia Domingo Soler” (C/. José Ortega y Gasset, nº. 9 – 14550 Montilla - Córdoba).

Para más información, llamar a los teléfonos 957 452570 / 699 652295 (Juana María), o al 957 450677 (Manolo Marín). También a través de: [andaluciaespiritista@latinmail.com](mailto:andaluciaespiritista@latinmail.com)

### ▶ XIV CONGRESO ESPÍRITA NACIONAL

Organizado por la Federación Espírita Española, dicho Congreso tendrá lugar los días **7, 8 y 9 de Diciembre de 2006** en la ciudad de **Gandía (Valencia)**, concretamente en el Hotel Bayren I (Pº. Marítimo de Neptuno 62 -Playa de Gandía-). En esta ocasión el lema será: “**La Reencarnación**”. Precio de **inscripción 25 Euros**.

Para más información consultar [www.espiritismo.cc](http://www.espiritismo.cc) Para inscripciones y reservas, dirigirse a la Secretaría Técnica del Congreso: Viajes Hispania, S.A.. Tel 96586 6080 – Fax 96680 4000 – [jhuete@viajeshispania.es](mailto:jhuete@viajeshispania.es)

## ACTIVIDADES PÚBLICAS

Conferencias públicas en el CBCE, a las 6 de la tarde, de los sábados siguientes:

**11 de Novbre. : Espiritismo y Psicoanálisis.**

**25 de Novbre. : El mundo de los sueños.**

**16 de Dicbre. : El dogma de Cristo.**

#### Año 2007

**13 de Enero : Nuevas palabras. (L.E., Introducción).**

**27 de Enero : Kardec y el análisis de las Causas primeras. (L.E., Libro 1º., Cap. 1 a 4).**

**10 de Febrero : Naturaleza y origen de los espíritus. (L.E., Libro 2º., Cap. 1).**

**24 de Febrero : Encarnación y reencarnación. (L.E., Libro 2º., Cap. 2 a 5).**

FLAMA ESPIRITA és de distribució gratuïta. Si saps d'algu  
a qui pugui interessar, comunica'ns-ho i l'hi enviarem.

#### AJUDA A LA SEVA EXISTÈNCIA I DIFUSIÓ

Col·laboració voluntària: **4,00€**

**Dirigir correspondència a:**  
CENTRE BARCELONÈS DE CULTURA ESPIRITA

Niça, 18 – 20, soterrani 3ª. - [cbce@terra.com](mailto:cbce@terra.com)  
08024 BARCELONA (Espanya)

FLAMA ESPIRITA es de distribución gratuita. Si conoces  
a alguien a quien pueda interesar, nos lo comunicas y se  
la enviaremos.

#### AYUDA A SU EXISTENCIA Y DIFUSIÓN

Colaboración voluntaria: **4,00€**

**Enviar giros postales a:**  
CRISTINA PLANAS

Casterás, 11 bajos.  
08028 BARCELONA